

Referente al uso de Dióxido de Cloro u otros tratamientos no indicados por expertos en materia de salud y dudas sobre la cobertura de la póliza de Gastos Médicos Mayores de GNP ante COVID-19.

Durante los últimos días han aumentado las dudas de nuestros Clientes GNP y Agentes GNP sobre si el uso de dióxido de cloro u otros tratamientos alternativos o experimentales para prevenir o tratar síntomas por COVID-19, son causa de anulación de coberturas en su seguro de Gastos Médicos Mayores ante este padecimiento.

Dado lo anterior ponemos a su disposición la siguiente información:

Para GNP Seguros lo más importante es fomentar el cuidado de la salud de nuestros asegurados, por lo que recomendamos:

- **NO AUTOMEDICARSE**
- NO hacer uso de ningún tratamiento alternativo o experimental.
- Ante cualquier duda, síntoma o sospecha de COVID-19 u otro padecimiento, consultar con médicos especialistas.
- Seguir al pie de la letra las indicaciones de los médicos especialistas, ya que para cuidar de nuestra salud en estos momentos es esencial seguir la guía de expertos certificados.

TODOS nuestros Asegurados de todos los ramos cuentan con Orientación Médica Telefónica la cual se brinda a través de

Línea GNP® 55-5227-9000
opción 8

Es muy importante atender en todo momento las indicaciones del personal de salud especializado ante este y cualquier padecimiento.

PREGUNTAS FRECUENTES

Si cuento con un Seguro de Gastos Médicos de GNP, tengo COVID-19 y utilicé algún medicamento, tratamiento experimental o alterno, ¿mi póliza se invalida automáticamente?

Respuesta: No. Una vez que se notifique el padecimiento, GNP Seguros analizará cada uno de los casos COVID-19 de sus Asegurados de forma específica para determinar, de acuerdo a los términos y condiciones de la póliza y a las particularidades de cada caso, si se puede brindar la cobertura del padecimiento.

¿Si utilicé dióxido de cloro voluntariamente como alternativa al COVID-19, GNP Seguros lo considera como causa de anulación de la cobertura?

Respuesta: Todos los casos en los que se haya utilizado cualquier sustancia o tratamiento experimental se revisarán de manera puntual. Sin embargo, es importante enfatizar que dado que el dióxido de cloro puede resultar altamente tóxico si no se aplica de manera adecuada con indicación y supervisión de un médico especialista, no se cubrirán los efectos o complicación derivados del consumo de dicha sustancia.

¿Cuál es el protocolo que deben seguir los asegurados con síntomas COVID-19?

Respuesta: El primer paso es comunicarse a Línea GNP 55-5227-9000, opción 8 y con base en la información que proporcionen, los médicos especialistas les podrán ofrecer los siguientes servicios:

- Asesoría y valoración médica.
- Recomendación sobre tratamientos para atender sus dudas o sintomatología.
- En caso de que el médico identifique la necesidad de realizar la prueba, proporcionará información de los laboratorios que la aplican y facilitará programar una cita, ya sea a domicilio o en el laboratorio, según disponibilidad.
- En caso de ya haber sido diagnosticado con COVID 19: orientación sobre medidas de cuidado y aislamiento.
- En caso de requerir hospitalización, brindarán información sobre la disponibilidad de hospitales en convenio de pago directo, para que el asegurado pueda elegir e informarse directamente en el hospital.

Adicionalmente ponemos a su disposición esta liga donde encontrarán los consejos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de los rumores sobre el COVID-19

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>